

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2720** *SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN NÚMERO 9.549
TOYPI*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria y Universal de socios de Sociedad Agraria de Transformación número 9.549 ToyPI ha aprobado por unanimidad, en 9 de mayo de 2025, la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de ToyPI Agraria, S.L., conservando su personalidad jurídica. Todo ello ajustándose al proyecto de transformación redactado y suscrito por la Junta Rectora el 8 de mayo de 2025.

Asimismo, se hace constar la aprobación del balance de la sociedad de fecha 31 de diciembre de 2024, así como el nuevo texto de los estatutos sociales. Se hace constar que no resultó necesaria la previa publicación o depósito del proyecto de transformación ni los restantes documentos exigidos por la ley ni el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance presentado.

Torrent (Valencia), 9 de mayo de 2025.- El Secretario de la Junta Rectora, Camilo José Garcés Tordera.

ID: A250023274-1